

El impacto de la crisis sobre la población de Monclova, Coahuila

Fe Esperanza Cárdenas
Vincent Redonnet

En este artículo se examinan los efectos de la crisis económica sobre el ingreso y el gasto familiar en la ciudad de Monclova. El análisis se basa en la información recogida por medio de dos encuestas realizadas en Monclova en 1984 y 1986. En una primera parte se presenta una discusión global sobre el ingreso y el gasto familiar en México; en la segunda, se examinan los precios y la inflación en México y en Monclova; en la tercera parte se analizan los resultados de las encuestas y se presentan las conclusiones.

Introducción

La crisis económica que se inicia en 1982 en México, y cuyas raíces son anteriores a esa fecha, ha traído funestas consecuencias para el país y su población. Uno de los problemas más graves a los que se enfrenta cualquier sociedad en tiempos de crisis económica es, sin duda, la inflación, la cual ocasiona el deterioro del salario y, como consecuencia, del poder de compra de la población. Para conocer más a fondo y de una manera empírica los efectos de la crisis económica sobre el ingreso y el gasto familiar hemos llevado a cabo una investigación de campo en una zona específica bien delimitada: la ciudad de Monclova.

Ésta se encuentra ubicada al noreste del país, en la parte central del estado de Coahuila, el cual se distingue por tener un ingreso per capita elevado y un bajo índice de analfabetismo. Monclova, la ciudad con más alto índice de bienestar del estado, es un centro industrial cuya economía y vida social giran en torno de la industria siderúrgica paraestatal, Altos Hornos de México, S.A. (AHMSA), y de un buen número de pequeñas y medianas empresas de la industria metalmecánica.

El hecho de escoger esta ciudad se debe; en parte, a la inquietud de aportar algunos conocimientos de los efectos socioeconómicos de la crisis sobre la población de pequeñas ciudades que, por lo general, quedan al margen de este tipo de estudios y, por

otro lado, para conocer hasta qué punto la crisis ha afectado a ciudades industriales consideradas como ricas.

Cabe aclarar que la mayor parte de la información que presentamos en este artículo fue extraída de dos encuestas sobre ingreso y gasto familiar, realizadas en Monclova a través de un muestreo, en los años 1984 y 1986.¹

El artículo consta de tres partes. En la primera se presentan algunos aspectos globales sobre el ingreso y el gasto familiar en México en los años sesenta y setenta, los cuales sirven sobre todo como marco de referencia para situar el caso de Monclova. En la segunda parte se estudian los precios y la inflación tanto en México como en Monclova. Por último en la tercera parte se analizan algunos de los resultados de las encuestas realizadas en Monclova en 1984 y 1986.

Antecedentes de la distribución del ingreso y el gasto familiar en México

Para analizar los antecedentes del ingreso y el gasto de la población hemos recurrido a la información proveniente de las encuestas sobre ingreso y gasto familiar efectuadas en 1963, 1968, 1975 y 1977, por diversos organismos. Los datos se presentaron en forma global y no regional; por ello, serán analizados únicamente desde un punto de vista general, como referencia histórica, y no con fines comparativos.

Los estudiosos de esas encuestas se han dedicado particularmente a esclarecer el problema de la desigualdad en la distribución del ingreso en México, situación que representaba ya en los años sesenta un fuerte problema para el desarrollo del país; sin embargo, las encuestas se refieren también a la distribución del gasto familiar, que será útil tomar en cuenta para nuestro estudio.

La distribución del ingreso

La desigual distribución del ingreso, que era ya evidente, vino a comprobarse con los resultados de las encuestas. Así, en 1963, el 20% de la población más rica absorbía el 59% del ingreso total de la población; en 1968, a pesar de una ligera mejoría del ingreso

¹ Las dos encuestas fueron realizadas por Fe E. Cárdenas de Redonnet para la elaboración de su tesis doctoral (1987).

percibido por los más pobres, continuó la misma tendencia: el 20% de los más ricos percibía más de la mitad del ingreso, es decir el 55.2%. En 1975 se acentuó el deterioro en la distribución del ingreso para la población más pobre: el 50% de dicha población percibía sólo el 13% del total de ingreso del país, mientras que el 20% de la misma recibía solamente el 1.9%.² “Es evidente que una diferencia tan grande se debió a que en las encuestas de 1963 y 1968 los ingresos fueron tomados por habitante, mientras que en 1975 y 1977, se tomaron por familia o por hogar” (Cárdenas de Redonet, 1987, p. 146). A pesar de la discrepancia en los conceptos mencionados, no se puede negar que dichos datos nos ofrecen una visión de la fuerte concentración del ingreso en el país.

Las estadísticas anteriores nos muestran que las tendencias económicas entre 1963 y 1977 cambiaron poco y que se siguió dando una fuerte divergencia en la distribución del ingreso, con una ligera mejoría en las clases medias.

Uno de los rasgos más significativos que podemos observar en relación con la distribución del ingreso familiar en las cuatro encuestas mencionadas, es que se destinaban altos porcentajes del ingreso para suplir las necesidades alimenticias en todos los grupos de familias que presentaban bajos ingresos; en cambio, a medida que los ingresos familiares aumentaban, aparecía una reducción en el porcentaje de ingresos destinados a satisfacer las necesidades alimenticias.

En 1963 el gasto medio familiar de alimentación fue de 45.6% en relación con el ingreso familiar promedio, mientras que los grupos de menores ingresos reportaron gastos equivalentes al 64.5% del total.

En 1968 el gasto familiar promedio en alimentación disminuyó al 39.6%, aunque los grupos de bajos ingresos siguieron manteniendo gastos relativamente altos (que representaban el 61.5% del ingreso).

En 1975, el gasto familiar medio en alimentación llegó al 40.9% y los grupos de menores ingresos mostraban una ligera mejoría respecto a las dos encuestas anteriores, destinando el 58.9% de su ingreso a gastos alimenticios. En 1977 el gasto aludido creció ligeramente respecto a 1975 y representó el 45.4% del ingreso.³

De acuerdo con las encuestas anteriores, y para concluir, po-

² Con base en información sobre los aspectos geográficos, sociales y económicos de México (CESNEGI: 1982, 45 a 58).

³ Los datos de 1963 fueron extraídos de CESNEGI, 1982: 52. La información de 1968, 1975 y 1977 se obtuvo de INEGI, 1985.

demos decir que la mayor parte de las familias con ingresos bajos utilizó una gran proporción de su ingreso para satisfacer sus necesidades alimenticias, sin que ello significara recibir una adecuada alimentación. El ingreso percibido era tan bajo que su mayor parte se destinaba a dichos gastos, reduciéndose en consecuencia el poder de compra de esas familias para la adquisición de otros satisfactores.

El hecho de que en México se destinen altos porcentajes del ingreso a satisfacer las necesidades vitales no es una característica exclusiva de nuestro país, sino de todos los que están en vías de desarrollo; en cambio, en los países desarrollados se destinan proporciones inferiores del ingreso familiar para ese fin. Como podemos apreciar en el cuadro 1, mientras que en México la población destinaba en 1975 un promedio del 40.9% de su ingreso a las necesidades básicas, en Japón y Francia esa proporción era sólo del 33.0% y en Estados Unidos del 18.0 por ciento.

Por otra parte, y de acuerdo con los resultados de las encuestas anteriores, debido a la desigual distribución del ingreso numerosos grupos de la población presentan incrementos en los porcentajes del gasto en alimentación respecto a su ingreso; ellos son mayores en los grupos de bajos ingresos y mejoran a medida que éstos se elevan.

Los precios y la inflación en México y en Monclova

Los precios y la inflación

El aumento de los precios, que llega a ser una constante en la década de los setenta y que resulta prácticamente incontrolable en la década de los ochenta, provoca una inflación sostenida y en cadena que se acelera no sólo en el caso de los precios al consumidor sino también en los precios al mayoreo, afectando toda la gama de bienes y servicios. Así, en la ciudad de México los precios al mayoreo en 1984 crecieron con respecto a los de 1978 de la siguiente manera: en primer lugar se encuentra el rubro "combustible y energía", con un índice de 1 790.2; le sigue luego "azúcar y derivados", con un índice de 1 200.9; en tercer lugar, "vehículos y accesorios", con 1 116.9, y en cuarto lugar, "vestido", con un índice de 1 022.8 (véase el cuadro 2).

Como podemos observar en el cuadro anterior, los precios al mayoreo se han incrementado fuertemente en un lapso relativamente corto, repercutiendo en los precios al consumidor. La liberación de los precios subvencionados como la gasolina, el gas, la

CUADRO 1

Gasto en alimentación en países seleccionados

País	Año	Alimentos, bebida y tabaco
México	1975	40.9
Estados Unidos	1973	18.0
Francia	1971	33.0
Japón	1973	33.0
Chile	1968	41.3
Brasil	1968	49.4
Pakistán	1970	55.4
Tanzania	1969	66.3

Fuente: México: *Información sobre aspectos geográficos, sociales y económicos* (Aspectos sociales); vol. II, op cit., p. 61.

CUADRO 2

**Índice de precios al mayoreo en la ciudad de México, 1984*
(base 1978 = 100)**

Alimentos	881.3
Azúcar y productos derivados	1 200.9
Vestido	1 022.8
Combustible y energía	1 790.2
Vehículos y accesorios	1 116.9
Índice general	1 010.4

Fuente: Estadísticas Históricas de México, tomo II, pág. 756 y 757.

*No incluye a todos los bienes y servicios del cuadro 20-8.

electricidad, etc., favoreció un mayor incremento y aceleración de los precios.

La política de liberación de precios no provocó, como podría suponerse, una mayor competencia que favoreciera una mejora en el nivel de los precios al consumidor, sino una psicosis generalizada del consumidor; la cual fue bien aprovechada por los comerciantes, quienes "amenazan", por así decirlo, al consumidor, haciéndole ver que si no compra ahora, mañana deberá pagar más caro. Desgraciadamente, los incrédulos pudieron constatar que esas advertencias resultaban ciertas; así, pues, los consumidores motivados por esas políticas de ventas y presionados por el constante incremento de los precios, compraban de acuerdo a las campañas publicitarias, en ocasiones en exceso, algunos o más productos puestos en "oferta" por el comercio. Ello originó, al mismo

tiempo, un acaparamiento en unas cuantas manos y un desequilibrio de las finanzas de las familias; éstas se vieron impulsadas a comprar más allá de sus requerimientos para aprovechar el precio de oferta, reduciendo al mismo tiempo la adquisición de otros productos.

Con la política de liberación de precios "los grandes supermercados y monopolios se encuentran cada vez en mejores condiciones en relación con los pequeños y medianos comerciantes, quienes no pueden rivalizar en precio. Es probable que estos últimos tengan que salir del mercado, ya que de continuar esta situación sólo los monopolios, las grandes cadenas y los pequeños negocios familiares, que no tienen empleados, podrán subsistir.

La inflación ha sido desigual

Si bien la inflación ha perjudicado a todo el país, no todas las regiones fueron afectadas al mismo grado. Así, la zona fronteriza norte y noroeste resultó más afectada en los años 1982 y 1983, mientras que las regiones centro-sur y sur del país mostraron índices de inflación inferiores. Sin embargo, como se aprecia en el cuadro 3, en 1984 las regiones norte y noroeste tuvieron un ligero alivio con relación a las otras, incluyendo el centro-sur y sur del país.

CUADRO 3
Índice de precios al consumidor por regiones

Región	Años		
	1981-1982	1982-1983	1983-1984
Frontera norte	135.7	83.7	59.9
Noroeste	92.5	83.0	63.6
Noreste	100.3	85.1	60.0
Centro-norte	96.5	83.2	64.4
Centro-sur	95.8	80.6	60.8
Sur	94.0	81.5	62.5

Fuente: Informe Anual del Banco de México, 1984, pp. 192, 193, 194.

Además de las disparidades regionales, también se han notado diferentes índices de inflación según el tamaño de las ciudades. Así, las ciudades medianas y pequeñas han sido más desfavorecidas que las grandes en el periodo de 1982 a 1984; mientras que en 1982 las grandes ciudades registraron un índice de 98.5%, éste ascendió a 99.5% para las ciudades medianas y a 101.7% para las

pequeñas. Esto se debió quizás a la mayor competencia que existe en las grandes ciudades entre los distintos centros comerciales, lo cual propicia una disminución relativa de precios con respecto a otras ciudades de menor magnitud; igualmente, es probable que el hecho de que ciertos productos sean elaborados en esas ciudades incida en una disminución de los costos de transporte, los cuales, por el contrario, aumentan los precios de los productos enviados a ciudades medianas y pequeñas.

CUADRO 4
Índice de precios al consumidor por tamaño de localidades
(Base 1980 = 100)

Localidad	Porcentajes de variación		
	1981-1982	1982-1983	1983-1984
Grandes	98.5	79.7	58.1
Medianas	99.5	84.9	63.0
Chicas	101.7	83.6	62.4

Fuente: *Informe Anual del Banco de México*, 1984, p. 196.

Por lo que respecta a la inflación según los distintos grupos de ingreso, vemos que en 1982 el índice de precios correspondiente a los grupos de altos ingresos registró un mayor incremento, mientras que en 1984 los grupos de ingreso medio y bajo fueron más perjudicados.

En 1982 se alteró el índice de precios para las capas sociales altas, principalmente por el aumento del precio oficial de la gasolina, lo que repercutió en el uso de los automóviles grandes (en ocasiones varios por familia); por el contrario, los grupos de ingresos medios y bajos, que utilizaban pequeños automóviles o transporte colectivo, tuvieron un incremento menor por concepto de transporte. Hacia 1984, la situación había cambiado: el índice de precios al consumidor para grupos de ingreso alto mostró un incremento del 58.0%, mientras que fue de 60.5% para los grupos de ingreso medio y de 63.3% para los de ingreso bajo.

Los precios en Monclova

En el primer trimestre de 1985 el índice general de precios al consumidor fue de 978.2 respecto a 1980, siendo el rubro más afectado el de "servicios", con un índice de 1 770.4; le sigue "transporte", con 1 306.2 y "alimentos" en tercer lugar, con 1 014.9.

CUADRO 5
**Índice nacional de precios al consumidor por grupos de ingreso
 (Base 1980 = 100)**

Año	Ingreso (Porcentajes de variación)		
	Bajo	Mediano	Alto
1981-1982	92.8	95.3	101.8
1982-1983	78.4	79.5	81.9
1983-1984	63.3	60.5	58.0

Fuente: Elabrado con base en *Informe Anual del Banco de México*, 1984, p. 197.

CUADRO 6
**Índice de precios al consumidor en Monclova, Coahuila.
 Primer trimestre de 1985 (Base 1980 = 100)**

Concepto	Índice
Índice general	978.2
1. Alimentos, bebidas y tabaco	1 041.9
2. Ropa, calzado y accesorios	911.1
3. Vivienda	503.5
4. Muebles, aparatos y accesorios domésticos	972.9
5. Salud y cuidado personal	1 008.6
6. Transporte	1 306.2
7. Educación y esparcimiento	877.4
8. Otros servicios	1 770.4

Fuente: Cuaderno de Información Oportuna Regional, núm. 4, primer trimestre de 1985, SPP-INEGI, p. 94.

Considerando el poder de compra referido a ciertos productos básicos, en relación con el salario mínimo vigente en diferentes años, podemos observar lo siguiente: después de la crisis iniciada en 1982, el poder de compra se deteriora a pesar de los aumentos salariales; así, el poder de adquisición de tortillas comienza a decrecer progresivamente para llegar en 1986 a 11.3 kg de tortillas por el equivalente al valor de un día de trabajo. La posibilidad de adquirir carne en 1986 es inferior a la de 1977 y permanece prácticamente inalterable de 1984 a 1986, mientras que la posibilidad de adquirir frijol en 1986 es de 4.76 kg por día de salario mínimo, o sea 1.53 veces inferior a la de 1963 (Cárdenas de Redonnet, 1987, p. 194).

De acuerdo con la información presentada en la tesis de Cárdenas de Redonnet, vemos que la posibilidad de adquirir carne con el salario mínimo diario antes de que estallara la Revolución

CUADRO 7
Poder de compra de algunos productos alimenticios en relación con el salario mínimo en Monclova, Coahuila

Producto (kg)	1984		1985		1986	
	\$/kg.	kg/ salario	\$/kg.	kg/ salario	\$/kg.	kg/ salario
Carne de res	623.13	0.88	921.00	0.93	1 530.00	0.87
Frijol	43.70	12.58	85.74	10.03	281.00	4.76
Café	1 168.00	0.47	2 161.08	0.42	5 890.00	0.22
Tortillas de maíz	19.42	28.32	33.80	25.44	118.00	11.35
Huevo blanco	140.65	3.91	176.80	4.86	334.00	4.01

Fuente: Cárdenas de Redonnet, 1987: 193.

Nota: Los precios de los productos corresponden al índice de precios elaborado en la ciudad de Monclova.

mexicana de 1910, era de 1.88 kg, mientras que en 1986 es de solamente 870 gramos; así pues, la carne se convierte en los años de crisis de los ochenta cada vez más, en un producto inaccesible para las familias que reciben salarios iguales o inferiores al salario mínimo.

En lo que se refiere a la adquisición de otros bienes, tales como vehículos nuevos, éstos han aumentado de precio de tal forma que llegan a ser artículos de lujo, para la mayor parte de los grupos sociales mexicanos, incluyendo a los grupos medios.

Así, en Monclova, el automóvil más barato, el Volkswagen, que en 1974 costaba 18 500 pesos, o sea el equivalente a 1.09 años del salario mínimo, en enero de 1987 se cotizaba en poco más de 5 millones de pesos, o sea el salario mínimo de 6.19 años de un trabajador, suponiendo que éste destinara todo su ingreso al pago del automóvil.⁴ Ante esta situación, la demanda de automóviles nuevos ha disminuido considerablemente en Monclova, mientras que la adquisición de autos usados, sobre todo norteamericanos, ha empezado a tomar auge. Con la contracción de la demanda, se han cerrado algunas agencias de venta de vehículos en la ciudad. Esto es un reflejo de lo que sucede en el país, en donde sólo las compañías automotrices más fuertes, que se dedican a la exportación han podido mantenerse en el mercado. México no es por el momento un país de consumo; por el contrario, la demanda de la población ha disminuido considerablemente, sobre todo en lo que se refiere a bienes duraderos y semiduraderos, que resultan inaccesibles y, en ocasiones, más caros que los del mercado norteamericano.

⁴ Se calculó con base en los salarios mínimos anuales en los años citados.

A fin de detectar el deterioro del salario mínimo en relación con las necesidades del gasto alimenticio, por familia, en la ciudad de Monclova, se estimó conveniente utilizar como modelo el consumo que una familia de cinco miembros demanda en un lapso de siete días, en los años de 1984, 1985 y 1986, considerando siempre el mismo consumo de 13 productos. En el cuadro 1 del Anexo podemos observar un deterioro considerable del poder adquisitivo del salario mínimo diario dedicado a sufragar dichos gastos alimenticios; éstos pasan del 69.83% en 1984 al 88.47% en 1986; es decir, son cada vez mayores los porcentajes del salario necesario para satisfacer las mismas necesidades. Es evidente que existe una disminución del poder de compra familiar en los años posteriores a la crisis iniciada en 1982; el deterioro constante del ingreso familiar en relación con el aumento de precios provoca una contracción de la demanda, lo que repercute directamente en la producción y el empleo. La carga económica que deben soportar las familias de Monclova es cada vez mayor; sin embargo, no podemos decir que exista el mismo grado de disminución del poder de compra en todas las regiones del país y es muy probable que existan situaciones similares o más desfavorables en otros estados considerados como pobres, situados al centro y sur de México.

En Monclova, debido a la disminución de la demanda de sus productos, muchas pequeñas y medianas empresas han suspendido horas suplementarias de su trabajo, o cerrado algunos departamentos por tiempo indefinido, reduciendo en consecuencia el número de trabajadores. Por otra parte, la carrera de precios parece interminable: no bien se obtiene el aumento de los salarios, los precios se incrementan por arriba de ese aumento (Cárdenas de Redonnet, 1978:198).

La crisis de 1982, que se extiende durante la década de los ochenta y "amenaza" la de los noventa, es más que una crisis de coyuntura una crisis de estructura, que exige cambios en la política económica y de un aligeramiento del enorme peso que significa para el país la deuda externa, tanto pública como privada.

Resultados del trabajo de campo realizado en Monclova

El objetivo principal de la investigación realizada en Monclova a través de dos encuestas efectuadas en los años 1984 y 1986 fue conocer de manera detallada los efectos de la inflación sobre el ingreso y el poder de compra familiar.

La investigación se llevó a cabo en dos etapas: la primera incluyó la encuesta de 1984, considerada como piloto, la que nos

permitió conocer la participación familiar por grupos de ingreso, dato que no aparecía a nivel local en el X Censo de Población de 1980. La segunda comprendió la encuesta efectuada en 1986, que tenía por finalidad determinar los posibles cambios de las variables ingreso-gasto familiar respecto a 1984. Ambas encuestas tuvieron como unidad de muestreo la familia,⁵ y como universo al número de familias que habitan en el área metropolitana de Monclova, con un total de 23 258 familias. Se tomó como variable dependiente el gasto familiar y el ingreso familiar como variable independiente; a su vez, este último depende de otras variables tales como: escolaridad del jefe de familia, número de trabajadores en la familia, número de personas que integran la familia, etcétera.

La encuesta de 1984 comprendió 656 entrevistas, distribuidas en todos los sectores de la población, a través de un muestreo al azar. El cuestionario incluyó seis preguntas principales, y fue elaborado de una manera simple y fácil de comprender.

La segunda encuesta, recabada dos años después, en 1986, fue más amplia y completa, tratando de mejorar la anterior, sin por ello perder ciertas preguntas clave, a fin de efectuar comparaciones. Constaba de 14 preguntas principales y se aplicó a 806 familias elegidas al azar, con un error estándar de ± 1.96 (Cárdenas de Redonnet, 1987:298-313).

A fin de formular algunas hipótesis que nos permitieran detectar el posible deterioro del ingreso y poder de compra familiar, se partió del supuesto de que la crisis económica por la que atraviesa el país ha agudizado el problema del poder de compra de la población de Monclova. Sin embargo, dicho supuesto debía ser confirmado únicamente al comprobar las hipótesis planteadas con los resultados de la investigación. Así, partiendo de la premisa de que, a mayor porcentaje de ingreso familiar destinado al gasto en alimentos, se limita más el poder de compra de los demás bienes y servicios, se elaboraron dos hipótesis.

1a. hipótesis: El ingreso familiar promedio ha disminuido en términos reales en 1986 respecto a 1984.

2a. hipótesis: Si la participación del porcentaje del ingreso destinado a satisfacer los gastos alimenticios se ha incrementado en 1986 con relación a 1984, deben de existir, en consecuencia, excedentes menores de ingreso para satisfacer otras necesidades de consumo familiar.

Debido a la amplitud del tema, se presentarán sólo aquellos re-

⁵ La familia fue definida teniendo en cuenta a las personas que viven bajo un mismo techo, con o sin lazos consanguíneos, y que efectúan sus gastos con un ingreso común.

sultados que se consideren más importantes. En 1986 las familias que reportaron tener un solo trabajador representaron el 70.6%, habiéndose incrementado el número de familias con un solo trabajador en 16.8% respecto a 1984; en este último año el 39.60% de las familias dijo tener más de dos trabajadores mientras que el 60.4% reportó un trabajador. La mayor parte de las familias entrevistadas dependen económicamente de la Empresa Siderúrgica AMHSA (Altos Hornos de México, S.A.). Por lo que se refiere a la captación del ingreso en 1986, se percibe un incremento del 83.66% de familias que reportaron ingresos iguales o inferiores al salario mínimo, respecto a 1984; o sea un total de 15.06% de las familias entrevistadas contra 8.20% en 1984. A pesar de este incremento de familias con percepciones iguales e inferiores al salario mínimo en 1986 respecto a 1984, existe una fuerte concentración de las percepciones en los tres intervalos siguientes de ingreso, lo cual se atribuyó a la incidencia de trabajadores en la Industria Manufacturera Siderúrgica de la zona, que va de 41 000 a 160 000 pesos mensuales para ese año de 1986, siendo la concentración mayor en el intervalo de \$41 000 y \$80 000 (a precios corrientes de 1986); con el 31.17% de las familias entrevistadas (para mayor información veáanse los anexos del cuadro 4). De acuerdo a información adicional obtenida en la encuesta de 1986 a través de nuestras observaciones, los ingresos familiares más bajos que se registraron en 1986 fueron de \$16 000 mensuales, es decir, menos de la mitad del salario mínimo vigente.⁶ Entre los grupos que presentaron ese ingreso destacan los jefes de familia menores de 20 años y con escolaridad nula (madres solteras de oficio sirvientas), y los jefes de familia mayores de 71 años, entre ellos los jubilados. Éste es, pues, el grupo económico más marginado (Cárdenas de Redonnet: 1987: 241-243). Por lo que respecta a otros intervalos de ingreso, a medida que se incrementa el nivel de escolaridad, aunque existen excepciones, sobre todo en aquellas familias que reportaron ser comerciantes, o tener pequeños talleres industriales, o cualquier otro tipo de ingresos adicionales además del salario recibido, ingresos que resultan en ocasiones superiores a la media de ingresos de aquellos grupos familiares con escolaridad a nivel profesional. Una característica que pudimos observar a través de las encuestas es que, por lo general, las familias que reportaron tener ingresos altos poseen un mayor grado de escolaridad y tienen como única fuente de ingreso al jefe de familia (por lo general el padre), mientras que las familias con ingresos eleva-

⁶ Dicho salario se obtuvo de un inciso de observaciones presentadas al final de las encuestas que no aparece en estos cuadros.

dos y baja escolaridad presentan además del jefe de familia a otros trabajadores que contribuyen a aumentar el ingreso familiar. Los primeros grupos muestran núcleos familiares pequeños de tres a seis miembros; en cambio, los segundos agrupan familias más numerosas. Se estimó, de acuerdo a los resultados de la última encuesta (1986), un salario medio familiar para ese año de \$99 600, con una varianza de 4 936.61, una desviación estándar de 70.26 y un coeficiente de variación de 0.70.

Un rasgo interesante es que el ingreso familiar medio se incrementa a medida que aumenta el número de miembros que integran la familia, pasando de \$53 420 para una persona a \$120 470 para ocho personas; sin embargo, a partir de ocho personas comienza a decrecer. Por otra parte, y contrariamente al incremento del ingreso en relación con el número de miembros que integran la familia, existe una correlación inversa con el ingreso medio per capita; es decir, que a medida que aumenta el número de miembros que integran la familia, se perciben menores ingresos per capita. En lo que respecta al número de trabajadores que integran la familia, vemos que en 1986 el 70.6% de las familias entrevistadas reportó un solo trabajador, con un ingreso medio familiar de \$88 376, mientras que con dos trabajadores el ingreso fue de \$139 868. Sin embargo, contrariamente a lo que pudiéramos suponer, el ingreso familiar medio comienza a decrecer cuando se presentan más de tres trabajadores en la familia; esto puede deberse a que, por lo general, cuando son dos trabajadores, es el jefe de familia y el otro cónyuge quienes aportan la totalidad de su ingreso para sufragar los gastos familiares, mientras que cuando son tres o más trabajadores, éstos son hijos que o bien aportan sólo parte del ingreso percibido, o trabajan tiempos parciales, o reciben ingresos inferiores al mínimo establecido. En cuanto a la distribución del ingreso en el gasto familiar (fundamental para determinar si existe un deterioro o no en el poder de compra familiar), pudimos observar lo siguiente: en 1986, sólo las familias con ingresos mayores elevados a siete veces el salario mínimo muestran niveles de consumo similares a los de los países industrializados;⁷ así, solamente el 6.11% de las familias entrevistadas muestran niveles de consumo alimenticio que abarcan del 15 al 30% de sus ingresos, lo que muestra una disminución de las familias que destinan bajos ingresos al consumo de alimentos respecto a los resultados de 1984, que habían sido de 16.20% en el mismo intervalo.

En 1986, el 75.69% de las familias reportó gastar más del 45% de su ingreso en alimentos, mientras que el 45.23% dijo gastar

⁷ Con base en los resultados de la encuesta de 1986, op. cit., pp. 222 y 232.

más del 60% de su ingreso en ese rubro; por otra parte, así como existe una reducción del número de familias que reportó gastos entre el 15 y menos del 30% de su ingreso, hay un aumento de las familias que en 1986 dijeron gastar en alimentos entre 60 y 75% respecto a 1984, lo cual muestra claramente el deterioro del poder de compra de los grupos de ingreso medio que pasa, en el último intervalo (de 75 y más), de 2.0% en 1984 a 12.42% en 1986 (véase el cuadro 8).

CUADRO 8

Distribución del gasto familiar en alimentos

Gasto respecto al salario (porcentaje)	Porcentaje de familias	
	1984 (%)	1988 (%)
0>15	1.10	—
15>30	15.10	6.11
30>45	28.20	18.20
45>60	34.60	30.46
60>75	19.00	32.81
75 y más	2.00	12.42

Fuente: Cárdenas de Redonnet, 1987: 209 y 222.

De acuerdo con lo anterior y tomando en cuenta que a mayores incrementos del salario destinado a suplir las necesidades de alimentación existe un menor porcentaje del ingreso para suplir otras necesidades básicas y adquirir otros satisfactores, se llegó a la conclusión, después de la comprobación de las hipótesis planteadas de que, efectivamente, existe un deterioro del poder de compra familiar, no sólo por el gran contingente que representan los grupos de ingreso bajo, sino porque los grupos medios de 1986 se encuentran en condiciones similares a los de bajos ingresos de 1984; es decir, que existe un desplazamiento de ciertos grupos medios a niveles de consumo similares a los de aquellos ingresos bajos de 1984.

Comprobación de las hipótesis

La primera hipótesis formulada, que se refiere a la disminución del ingreso real familiar en 1986 respecto del de 1984, fue comprobada con los resultados obtenidos en las dos encuestas.

De acuerdo con esos resultados, vemos que a pesar del incremento salarial de 1986 respecto al de 1984, que pasa de una media

CUADRO 9
Resultados del ingreso familiar

1984	1986	
	(A precios corrientes)	(A precios deflacionados)
XY = 57.550	XF = 99.600	31.480
S ² Y = 754.30	S ² F = 4 936.61	1 560.290
N = 656	N = 806	806

X = media.

S² = varianza

N = número de encuestas

Fuente: Cárdenas de Redonnet, 1987: 259.

de \$57 550 a \$99 600 en 1986, los salarios reales han disminuido un 45.29%, lo que puede observarse en el cuadro anterior con los salarios deflacionados, que en 1986 fueron sólo de \$31 480 (a precios de 1984).⁸

Al observar lo anterior podemos concluir que, efectivamente el poder de compra familiar se ha reducido debido a la disminución del ingreso real, lo que implica que se destinan mayores porcentajes del mismo a satisfacer solamente las necesidades alimenticias.

La segunda hipótesis se refiere al incremento del porcentaje del salario destinado al gasto alimenticio en 1986, respecto del de 1984.

CUADRO 10
Gasto familiar en alimentos con relación al ingreso

1984	1986
XY = 46.69	XF = 56.58
S ² Y = 248.66	S ² F = 264.58
N = 656	N = 806

Fuente: Cárdenas de Redonnet, 1987: 261.

Esta hipótesis fue comprobada con los resultados anteriores, al constatar que se ha incrementado el porcentaje medio del salario en gastos de alimentación, al pasar de una media de \$46 690 en 1984 a una de \$56 580 en 1986. Si el poder de compra baja de esta manera, pronto las ventas de los comercios declinarán, ya

⁸ Para deflacionar, se tomó como base el índice de precios al consumidor en la ciudad de Monclova.

que la contracción de la demanda traerá como consecuencia una reducción de las ventas y, por lo tanto, del empleo. De continuar esta situación, seguramente sólo los grandes comercios, los monopolios y los pequeños comercios familiares que no emplean personal estarán en condiciones de subsistir.

Conclusiones

1] De acuerdo con los resultados de las encuestas de 1963, 1968, 1975 y 1977, efectuadas por diversos organismos, pudimos observar que la desigual distribución del ingreso en México provocó que los grupos de ingresos bajos y medios hayan destinado porcentajes elevados de su ingreso a satisfacer sus necesidades alimenticias.

2] Mientras que los países capitalistas industrializados presentan bajos porcentajes del ingreso destinados a la adquisición de alimentos, en los países en vías de desarrollo ocurre lo contrario; así pues, en México, como parte de ese grupo de países, las familias destinan una gran proporción de sus ingresos a esos gastos, lo cual limita el poder de compra de la población y la mantiene en estado de mera subsistencia.

3] Con la crisis económica que se inicia en 1982, el aumento de los precios y las altas tasas de inflación traen como consecuencia una disminución del salario real de las familias y, por ende, del poder de compra.

4] La inflación ha sido desigual de una región a otra, y entre los distintos grupos sociales y ciudades. En el caso de Monclova sus consecuencias han sido nefastas y han originado una grave declinación del ingreso familiar. Es muy probable que predomine una situación similar en las familias mexicanas en promedio, principalmente en aquellas de ingresos bajos y medios, lo que repercute en un mayor deterioro del nivel de vida de la población.

5] Monclova, ciudad industrial considerada dentro de una zona rica, no ha escapado de los efectos de la inflación, y de acuerdo con lo analizado podemos afirmar que, de 1984 a 1986, el poder de compra se ha deteriorado, no sólo por la cantidad cada vez menor de alimentos que se pueden comprar con el salario mínimo diario sino porque las familias destinan mayores porcentajes de su ingreso a la adquisición de los mismos, viéndose fuertemente restringido el excedente del ingreso para hacer frente a otras necesidades básicas.

6] Debido a la constante liberación de los precios al consumidor, se percibe en los resultados de la encuesta de 1986 un despla-

zamiento de ciertos grupos medios a situaciones similares a las de aquellos de bajo ingreso de 1984.

7] Basándonos en los resultados de las encuestas y en la confirmación de las hipótesis, podemos afirmar que, efectivamente, el ingreso real familiar en Monclova disminuyó en 1986 respecto de 1984. Al disminuir el ingreso real, las familias destinan cada vez porcentajes más elevados de su ingreso a la adquisición de alimentos, lo cual reduce o elimina el consumo de otros productos, provocando una contracción de la demanda y una situación vulnerable para ciertos sectores productivos nacionales no dedicados a la exportación.

8] El mejoramiento del poder de compra de la población en la ciudad de Monclova dependerá fundamentalmente de un aumento del ingreso por encima de la tasa de inflación, de una disminución o estabilidad en el sistema de precios, o bien de los dos factores al mismo tiempo, acompañados de una mejor orientación en el consumo y distribución del gasto familiar.

9] Es probable que en regiones del centro y sur del país consideradas como pobres, con un alto índice de desempleo e ingreso reducido, el poder de compra familiar se haya deteriorado aún más en la ciudad de Monclova.

10] Los postulados que comenzaron a plantearse a principios de siglo en relación con una economía de bienestar (*welfare economics*) están aún muy lejos de ser alcanzados en México y, a menos que las condiciones internas y externas sean más favorables, se predice un futuro de grandes sacrificios sociales que afectará sobre todo a los más desfavorecidos.

Por último, podemos decir que frente a una situación tan compleja como la que afronta el país, los esfuerzos de investigación en ese campo son aún muy insuficientes; si este trabajo sirvió para responder a algunas preguntas y sembrar inquietudes para nuevas investigaciones, habrá cumplido con su cometido.

Anexo

CUADRO I

Monclova, Coahuila. Gastos por semana de productos alimenticios por familia de cinco miembros

Producto	Cantidad por semana	1984 (pesos)	1985 (pesos)	1986 (pesos)
Tortillas (kg)	7	135.90	236.60	826.00
Frijol (kg)	3	131.10	257.22	843.00
Azúcar (kg)	1/4	12.75	16.40	29.50
Carne de res (kg)	2	1 246.25	1 842.40	3 060.00
Huevo (kg)	1	140.65	176.80	334.00
Aceite comestible (l)	1/4	43.05	62.95	145.00
Café (kg)	1/4	292.00	540.25	1 472.50
Pollo (kg)	1	318.60	455.20	676.00
Jamón (kg)	1/4	186.65	320.50	450.00
Queso (kg)	1/4	196.40	236.62	475.00
Harina de trigo (kg)	2	91.00	186.60	292.00
Jabón (pieza)	1	24.88	39.40	75.00
Papel (rollos)	2	61.58	122.65	214.00
Total		2 880.60	4 493.59	8 892.00
Salario/día		550.00	860.00	1 340.00
Salario/semana		4 125.00	6 450.00	10 050.00
% Gasto/salario		69.83	69.66	88.47

Fuente: Fe E. Cárdenas, op. cit., 196.

CUADRO II

Monclova, Coahuila, 1984-1986. Número de trabajadores por familia

Número de trabajadores	1984 (%)	1986 (%)
1	60.40	70.60
2 y más	39.60	29.40
Total	100.00	100.00

Fuente: Fe E. Cárdenas, op. cit., pp. 208 y 215.

CUADRO III
Monclova, Coahuila, 1984. Ingreso neto familiar mensual

Miles de pesos	Familias (%)
0-20	8.2
21-40	36.20
41-60	24.40
61-80	18.20
81-100	6.00
101 y más	7.00
Total	100.00

Fuente: Fe E. Cárdenas, op. cit., p. 208.

CUADRO IV
**Monclova, Coahuila, 1986. Ingreso neto familiar
 según el número de trabajadores en la familia**

ingreso (miles de pesos)	Número de trabajadores					Total (%)
	1 (%)	2 (%)	3 (%)	4 (%)	5 (%)	
0-40	14.42	0.64				15.06
41-80	21.90	3.31	5.96			31.17
81-120	22.17	3.90	1.14	1.68	0.20	29.09
121-160	5.41	4.01	1.61			11.03
161-200	0.56	1.66	1.16			3.38
201-240	2.61	2.25	0.97			5.83
241-280	0.96	0.32	0.14			1.42
281-320	1.02	0.21	—			1.23
321-360	0.64	—	0.16			0.80
361-400	—	0.33	—			0.33
401 et +	0.32	0.32	—			0.64
Total	70.01	16.95	11.14	1.69	0.20	99.98
X	88 376	139.868	109.118	100.500	100.500	99.60

Fuente: Fe E. Cárdenas, op. cit., p. 222.

Bibliografía

- Anuario de *Estadísticas Estatales*, 1985, SPP (INEGI), México, D.F., julio de 1985.
- Cárdenas de Redonnet, Fe Esperanza, "Le pouvoir d'achat de la Famille de nord-est du Mexique a Monclova, Coahuila, en temps de crise". Tesis doctoral presentada en la Universidad de Toulouse, Francia. Toulouse, Francia, diciembre de 1987.
- X Censo General de Población y Vivienda. 1980. Estado de Coahuila, vols. I y II, México, 1982. SPP (INEGI), México, D.F., enero de 1983.
- Coahuila: Cuaderno de Información para la planeación, SPP (INEGI). México, D.F., mayo de 1987.
- Estadísticas Históricas de México, tomos I y II. SPP (INEGI). México, D.F., co, D.F., agosto de 1985.
- Informe Anual 1984. Banco de México. México, D.F., abril de 1985.
- México: Aspectos geográficos, sociales y económicos, "Aspectos Sociales", vol. II, SPP (CESNEGI), sept. 1982. México, D.F.